



2023-24220

RESOLUCIÓN No. 2023 - 2495

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. - DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. -
TEGUCIGALPA, M.D.C. 30 de mayo de 2023

CONSIDERANDO: Que en fecha 2023-02-03 09:50:07, se presentó la Solicitud No. 2023-706 con los documentos respectivos y efectuadas las publicaciones correspondientes, se ordenó el pago de la tasa fiscal establecido en el Artículo 174 de la Ley de Propiedad Industrial, el cual fue debidamente cancelado según consta en el comprobante agregado al expediente

CONSIDERANDO: Que habiéndose publicado la Solicitud No. 2023-706 sin que persona interesada interpusiera oposición dentro del periodo de publicación, ni dentro de los treinta (30) días posteriores a la misma, esta Oficina autoriza el registro de Marca de Fabrica denominada SOYINADI en clase internacional 16, bajo la responsabilidad del solicitante y sin perjuicio de terceros que reclamen igual o mejor derecho con relación a esta marca.

POR TANTO:

El Instituto de la Propiedad por medio de la Oficina de Registro de la Propiedad Industrial, dependencia de la Dirección General de Propiedad Intelectual, en aplicación de los Artículos 108 y 339 de la Constitución de la República; Artículo 28 numeral 4 de la Ley de Propiedad 1,80,91,92,97 y 98 de la Ley de Propiedad Industrial (Decreto Ley N° 12-99-E); 120 de la Ley General de la Administración Pública; 3,30,31,83 y 88 de la Ley de Procedimiento administrativo y cualquier otro aplicable.

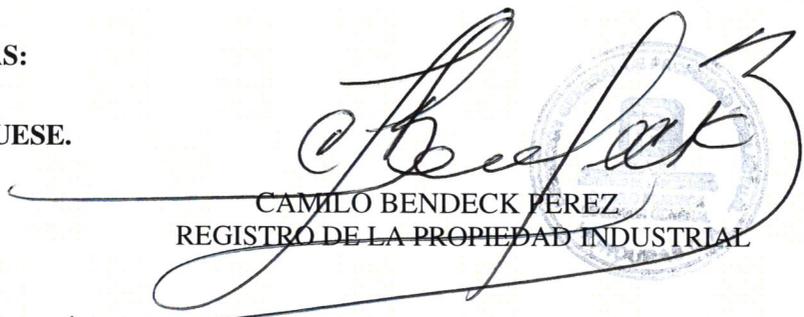
RESUELVE:

Conceder el Registro de la Solicitud No. 2023-706 correspondiente a la Marca de Fabrica denominada SOYINADI clase 16 a favor de INSTITUTO NACIONAL DEL DIABETICO (INADI) con domicilio en BARRIO SAN FELIPE, AVENIDA LOS PRÓCERES CONTIGUO AL ASILO DE INVÁLIDOS EN TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras; por el plazo de diez años contados a partir de la fecha de la presente resolución.-

PRIORIDAD:

RESERVAS:

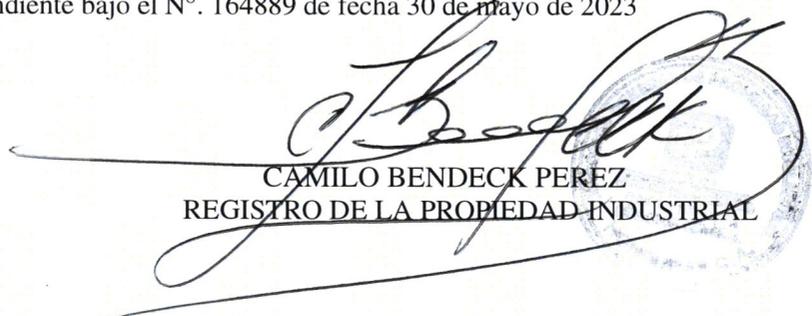
NOTIFÍQUESE.


CAMILO BENDECK PEREZ
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

NOTIFICACIÓN

INSCRIPCIÓN

Habiéndose cumplido con las formalidades de Ley, Inscríbase en el Libro de Registro correspondiente bajo el N°. 164889 de fecha 30 de mayo de 2023


CAMILO BENDECK PEREZ
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL